

REDACCION

ADMINISTRACION

Rambla S. Juan, 46. — Teléfono 564

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la región... 2 ptas. al mes
 Fuera de la región... 3 »
 Número suelto... 10 céntimos

Anuncios y comunicados a precios
 convencionales.

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION
 No se insertará ningún artículo
 sin firma que responda de él.
 Los trabajos pueden redactarse
 indistintamente en el idioma catalán
 o en castellano.
 Sin concisión no hay periodismo
 posible.
 No se devuelven los originales
 aunque no se publiquen.
 La correspondencia literaria al
 Director.
 La económica al Administrador.

Se instituye la fiesta del Reinado Social de Jesucristo

UNA ENCICLICA DEL PAPA

Se ha publicado la Encíclica pontifical sobre el «Reinado social de Jesucristo», creando la fiesta para el último domingo de octubre.

El Papa empieza recordando los acontecimientos que durante el Año Santo puede decirse que apresuraron el advenimiento de ese reinado: la Exposición Misionera, las peregrinaciones, las canonizaciones, el centenario del Concilio de Nicea, del que es la fórmula *cuius regni non erit finis*. Pío XI dispone la introducción en la liturgia sagrada de la fiesta de Cristo Rey.

Continúa la Encíclica demostrando esta realza de Jesucristo, afirmada en la Sagrada Escritura, tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento, que se funda en la unión hipostática y en el derecho de conquista que le da la redención. Tal realza comprende la triple potestad legislativa judicial y ejecutiva.

«El carácter especial de tal reino— continúa— es de ser espiritual; pero habiendo cristo recibido del Padre el derecho absoluto sobre todas las cosas creadas, su potestad se extiende también a todas las cosas civiles.

Su dominio se extiende sobre todos los hombres, así sobre los individuos como sobre la sociedad. Una es la fuente de la salud privada y de la pública; uno es el autor de la prosperidad y de la verdadera dicha de los ciudadanos y de los Estados. No rehúsen, pues, los jefes de las naciones prestar público testimonio de reverencia y de obediencia al Imperio de Cristo, si quieren al mismo tiempo que la seguridad de su poder el incremento y el progreso de la Patria.»

El Papa recuerda que los príncipes y los magistrados legítimamente elegidos deben estar persuadidos de que mandan no por propio derecho, sino por mandato de Rey Divino. «Por eso deberán hacer uso sano y sabio de su autoridad, y así los súbditos no se sustraerán a su mando cuando reconozcan en ellos la imagen y la autoridad de Cristo Dios y Hombre.»

Demuestra después la necesidad de que sea divulgado el conocimiento de la dignidad real de Nuestro Señor. «A tal fin—dice—, ninguna cosa parece contribuir más eficazmente que la institución de una fiesta especial, porque mientras los documentos son leídos de pocos hombres y eruditos, las fiestas conmueven y adoctrinan a todos los fieles, hiriendo al mismo tiempo la mente y el corazón.

El Papa afirma que la fiesta del Reinado de Cristo será eficazísima contra la «peste de nuestra edad», es decir el laicismo con sus errores. «Tal impiedad—sigue— no maduró en un solo día, sino que ya hace mucho tiempo se inculcaba en las visceras de la sociedad. Se negó el Imperio de Cristo sobre todas las gentes; se negó a la Iglesia el derecho a dar las leyes y a gobernar a los pueblos para conducirlos a la eterna felicidad; la religión cristiana fué igualada a otras falsas religiones, e indignos rebajada al nivel de ellas; después la sometieron a la potestad civil y la dejaron casi al arbitrio de los príncipes y los magistrados; hubo algunos que la sustituyeron por cierto sentimiento religioso natural, y no faltaron Estados que opinaron que podía prescindirse de Dios y basaron su religión en la irreligión y en el desprecio de Dios mismo.»

De todo esto nació la discordia entre los pueblos, el desencadenarse

de las pasiones disfrazadas a veces con el nombre de amor patrio, la codicia de los bienes terrenos, el desprecio de los deberes domésticos y los desórdenes y la inestabilidad de las familias y de la sociedad lanzada a su ruina.

El Pontífice espera que la fiesta de Cristo vuelva de nuevo a la sociedad hacia Dios y afirma que es deber de todos los católicos, muchos de los cuales no parece que tengan en la sociedad el puesto que corresponde a quienes llevan el depósito de la verdad, apresurar este retorno por medio de la acción. No deben abstenerse en la lucha sino militar valerosamente bajo la enseña de Cristo para reparar las defecciones creadas por el laicismo. El Papa establece que la fiesta se celebre en todo el mundo, el último domingo de octubre, renovándose todos los años la consagración del género humano al Corazón de Jesús. En este año de 1925, por excepción, la fiesta se celebrará el día 31 del corriente mes, y la consagración se efectuará en Roma ante la presencia del Pontífice.

Después de expuestas las razones litúrgicas y pastorales que aconsejaron la elección del último domingo de octubre para la celebración de la fiesta, Su Santidad, prosigue en estos términos:

Tributando honores reales a Cristo se reclamará la soberanía de la Iglesia, que ésta requiere por derecho propio, y a la que no puede renunciar, exigiendo la plena libertad e independencia del poder civil, porque su mandato de enseñar y conducir a la felicidad eterna a todos los que pertenecen al reino de Cristo, no puede depender del arbitrio de otro. Igual libertad debe concederse a las órdenes y compañías religiosas de ambos sexos, que son validísima ayuda de la Iglesia, cooperando en la extensión y el incremento del reino de Cristo.

La celebración de esta fiesta será una admonición a las naciones de que el deber de venerar públicamente a Cristo y prestarle obediencia, corresponde no sólo a las personas privadas sino también a los magistrados y gobernantes y les hará volver el pensamiento al juicio final, en el cual Cristo, aunque haya sido oficialmente expulsado de alguna sociedad e incluso si se le deja solo, ignorado o despreciado, vengará eternamente tantas injurias recibidas, ya que su real dignidad exige que la sociedad entera se conforme a sus divinos mandamientos y a los principios cristianos, tanto para establecer las leyes como para administrar la justicia, y como para informar el ánimo de los jóvenes en las sanas doctrinas y en santidad de las costumbres.»

Así dice en resumen la Encíclica «Quas primas», llena de doctrina que aunque hayamos indicado, será provechoso leerla desarrollada en el documento de Su Santidad.

UN COMENTARIO A LA ENCICLICA.

Roma. — «L'Idea Nazionale», comentando la Encíclica Pontificia, dice:

«La Italia fascista acoge a Cristo Rey con el mismo fervor de espíritu con que los Ayuntamientos medievales acogieron al Pontífice cuando éste tuvo en ellos el auxilio más eficaz y el instrumento de guerra más fuerte en defensa de la libertad de la Iglesia.»

Roma. — Como se había anunciado, a las once y cincuenta minutos de la mañana de la vigilia de Navidad puso el Papa la primera piedra del muro que ha de cerrar la Puerta Santa de la Basílica de San Pedro, hasta 1950. La piedra, que como el manto y los demás ornamentos del Pontífice en este día es regalo de los católicos milaneses, lleva la siguiente inscripción: «Pius XI, Pontifex Maximus, aperuit et clausit».

El rito de la clausura se ha celebrado con esa única solemnidad que tienen en Roma las ceremonias católicas, aumentado ahora por la tristeza de las cosas grandes y bellas, que se acaban y dejan en el alma el sentido profundo de lo pasado. A la ceremonia del día 24 le daba significado especial el eco palpitante aún del admirable espectáculo de fe, de piedad y entusiasmo, que la Ciudad Eterna ha podido presenciar durante todo el Año Santo de 1925, y que por última vez vibraba en los 30.000 peregrinos reunidos en la Basílica, para la ceremonia final.

A las diez llegó el cortejo del Pontífice a la Basílica. Su Santidad descendió por primera vez de la Silla gestatoria, frente a la capilla del Sacramento, después ante la Confesión, donde incensó a su cortejo. Desde allí, llevando en la mano izquierda un cirio encendido, mientras con la mano derecha bendice a los circunstantes, Su Santidad es llevado a venerar las reliquias de la Pasión, a adorar de nuevo el Santísimo Sacramento, y, por último, a la Puerta Santa, donde ocupa el trono, que solo abandonará para echar las paletadas de yeso y colocar la primera piedra.

Para esto Su Santidad se pone un blanco mandil y, arrodillándose en el umbral de la Puerta, recoge de manos del Cardenal plenipotenciario la llama de oro, regalo del Episcopado católico, y con ella coloca la primera paletada de yeso, diciendo: «In fide et virtute domini nostri Jesu Christi Filii Dei». Al arrojar la segunda paletada, dice: «Qui apostolorum Principi dixit: Tu es Petrus». Y continúa: «Et, super hanc Petram, edificabo ecclesiam meam». Sobre el yeso depositó Su Santidad las medallas conmemorativas del Año Santo, colocando después la piedra mientras dice: «Collocamus lapidem istum primum, ad claudendam hanc portam sanctam, singulo jubilaei anno reserendum». El Cardenal Penitenciario coloca otra piedra, continuando el trabajo los obreros de la Fábrica de San Pedro, mientras el coro entona el himno destinado especialmente a la ocasión.

Terminada la ceremonia, el Papa entona el Te Deum, que se alza en el momento solemne como un supremo grito de confianza y de esperanza. Pío XI sube de nuevo a la silla gestatoria y se retira en medio de las aclamaciones de los asistentes. El Año Santo ha terminado.

A la ceremonia de clausura han asistido 30 Cardenales, 2 Patriarcas y más de 60 Arzobispos y Obispos. En la tribuna destinada a la familia del Pontífice estaban su hermano el comendador Rati, con su esposa y tres hijas, y su hermana Camila. En la tribuna real el duque y la duquesa de Calabria, con sus hijas; el príncipe José de Baviera y los archiducos José y Francisco de Austria. Asistía también el Cuerpo diplomático completo, una representación, más numerosa que nunca, de la Nobleza y del Patriciado romano y las Ordenes de Malta y del Santo Sepulcro; entre los miembros de esta última figuraban los bailíos de Madrid, Valencia y Barcelona. También estaba en la tribuna diplomática, vestido con extraordinario esplendor, el jefe católico de la isla de Ceylán, Padikara Malduyar Silva.

En las demás Basílicas la clausura de las Puertas Santas se ha efectuado sin el menor incidente en presencia de una gran multitud.

L'Osservatore Romano ante la muerte de Maura

Sabido es por cuantos conocen al autorizado órgano que este, con un digno sentimiento de su propia respetabilidad y de la de sus lectores, si bien no es de los diarios más a la última hora para dar informaciones y omitir comentarios no improvisa ni supe con «juicios temerarios» los datos que le faltan.

La autorizada fuente informativa especial de «L'Osservatore Romano» en Madrid advierte que la muerte, aunque de improviso, no llevó a Maura a la eternidad sin preparación. Da detallada cuenta de cómo el mismo día había recibido los Santos Sacramentos, añadiendo:

Murió como cristiano, tal como había querido vivir siempre. Reproduce la conocida cláusula pública del testamento, que omitimos por suponerla en la memoria del lector, y concluye expresando el deseo de que las palabras de dicha cláusula produzcan efecto saludable en las almas de los vivos.

En las notas sobre la personalidad de Maura se lee en «L'Osservatore» lo siguiente:

«Fue una de las personalidades más eminentes del pueblo español, y representó un programa de renovación moral de las costumbres políticas de su país, pero no le fué dado realizarlo.»

Salido de la antigua escuela liberal de Cánovas, Sagasta, Romero Robledo, sostuvo en los comienzos de su carrera como denominación de su partido las de «partido conservador»; también él en sus primeros tiempos compartió los errores principales del parlamentarismo doctrinario de su tiempo, con la alternativa de los dos partidos antagonistas, frente de corrupción de todos los programas políticos. Los jefes ejercían un gobierno personal, el nepotismo penetraba en todos los ramos de la Administración pública; las elecciones, las Cámaras, las leyes habían venido a ser una ficción; la realidad era la autocracia de uno de otro jefe de partido que dividía con la oposición oficial los cargos y los beneficios.

En 1907 Antonio Maura inició un enérgico movimiento contra este sistema inmoral... Su objeto era la educación de sus connacionales en el sentimiento de ciudadanía.

Pero sus adversarios hicieron muy difícil su obra de gobierno.

La semana sangrienta de Barcelona ofreció pretexto para una feroz campaña de todos los adversarios de una seria reforma. La prensa liberal y democrática de todos los países de Europa se asoció al coro de las protestas de los liberales españoles y Maura debió ceder a éstos las riendas del gobierno.

Se puede afirmar que ya en aquellos días habría estado dispuesto el terreno para el golpe de Estado que más tarde fué realizado por el general Primo de Rivera; pero Maura tenía demasiado respeto a la Constitución y al parlamentarismo para aceptar la dictadura que sus amigos le ofrecían.

Volvió otras veces a la cabeza del gobierno, pero no consiguió sanear las condiciones porque en las filas mismas de su partido no encontró un apoyo unánime, a la vez que por principio rehúsa el tomar providencias radicales que habrían podido corregir el ambiente.»

Después de otras consideraciones, habla de la labor académica de Maura. «En todas sus manifestaciones—concluye— se mantuvo afirmador de las antiguas tradiciones españolas, ferviente admirador de la época gloriosa de su país, alentando asiduamente a los jóvenes estudiosos y a los artistas que aspiraban a la renovación espiritual de España.»

P. F. P.

Un banquete a bordo del «Cabo Tortosa»

La importante compañía naviera «Ibarra» de Sevilla, acaba de adquirir para su flota mercante una nueva unidad, registrada con el nombre de «Cabo Tortosa». Este hermoso vapor que por espacio de unas horas permaneció el domingo anclado en nuestro puerto, viene a ocupar el lugar de otro del mismo nombre y que en 1908 se hundió al salir del puerto de la Coruña.

El nuevo vapor, hasta hace poco, estuvo al servicio de una compañía escocesa y posee las siguientes características:

Eslora, 120,70; manga, 16,44, y puntal, 10,17 metros. Lleva instalados a bordo dos magníficos motores Diesel, que le impulsan una velocidad de 12 millas por hora.

Para principios de marzo se espera el nuevo vapor «Cabo Roche», de 4.000 toneladas, construido por encargo de dicha Compañía, para dedicarlo al cabotaje nacional.

Se da como probable que en agosto quedarán terminados otros dos vapores para la citada Compañía, y que, como el «Cabo Tortosa», serán de unas 8.000 toneladas carga máxima.

No sólo su configuración total sino sus camarotes, sus salones y sus bodegas, dan la sensación de que la unidad de referencia es una de las mejores que figuran en la marina mercante española.

Es el primer viaje que realiza por las costas mediterráneas bajo la bandera de la citada Compañía, habiendo sido nuestro puerto el segundo de los visitados por dicha embarcación.

Con tal motivo, el consignatario en esta plaza don Manuel Vilar de Orovio, en nombre y representación de la Compañía Ibarra obsequió a las autoridades del puerto, e importadores y exportadores al Norte de América de esta capital, Reus y Lérida, con un espléndido banquete, el cual tuvo lugar el domingo último en el comedor del mismo barco.

Ocupaban la presidencia el consignatario señor Vilar, quien tenía a su derecha e izquierda, respectivamente, al capitán del «Cabo Tortosa» don Joaquín Durán y el vicepresidente de la Cámara de Comercio de esta plaza don José Boada.

Seguían luego los invitados entre los cuales vimos al ingeniero de Obras del Puerto señor Membrillera; don Isidro Aguilera, segundo jefe de Aduanas; don J. Vilalta, presidente de la Cámara de Comercio de Lérida; teniente de carabineros señor Uitarruya; el director de Sanidad del Puerto; señores Alimbau y Vilella, de Reus; señores Romero, Rosell, Llopis, Musolas, Roda (J.), de Lérida; don Manuel Pedrol en representación del Sindicato de exportadores de aceite de Urgel; don J. Sanjuan, de Lérida; señor Murgitri maquinista primero; señores Pons Navés, de Borjas; Balagué en representación de la casa Sabaté, de Reus; Esplugas, Llaudradó y Montserrat (D. J.), de Lérida, en representación de la Vda. Barberá, y otros varios.

El banquete fué esmerado y delicadamente servido por el acreditado restaurant «Versalles».

Al finalizar, el señor Vilar inició los brindis, levantando su copa por la prosperidad de los importadores y exportadores al Norte de América y por el progreso de la Compañía Ibarra, a la cual felicita por la adquisición del «Cabo Tortosa».

Se adhieren a las palabras del señor Vilar, el señor Boada, de Lérida, y Balagué, de Reus, quienes abogan por la derogación de los actuales tratados de comercio, que califican de desafortunados, implantación de otros que atiendan y satisfagan las necesidades del país y por la compenetración espiritual de las tres capitales cuyos intereses tienen su punto de convergencia en el puerto de Tarragona.

Felicitan calurosamente a la Compañía Ibarra, al capitán y tripulantes del barco y cuantos elementos con-

El texto del presente número ha sido sometido a la previa censura gubernativa

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

Central : Apodaca, 24

(EDIFICIO PROPIO)
Teléfonos 40 y 515

Caja Auxiliar.
BOLSA DE TARRAGONA
Rambla S Juan 27 bajos

BANCA - BOLSA - CAMBIO

Queda abierta la negociación de los cupones correspondientes a los valores siguientes:

(mientras en líquido importe no sea conocido)

Interior, Exterior y Amortizable 4 por 100; Obligaciones Tesoro 5 por 100; Deuda Ferroviaria Amortizable del Estado 5 por 100; Francias 2 1/4; F. C. Madrid, Zaragoza y Alicante; Caminos de Hierro del Norte de España; Ayuntamiento de Barcelona; Diputación de Barcelona; Mancomunidad de Cataluña; Caja de Crédito Comunal, 4 y medio por 100; Compañía F. C. Andaluces; F. C. de Medina a Zamora y de Orense a Vigo; Sociedad General de Aguas de Barcelona; Carbones de Berga 4 y medio por 100; Compañía Barcelonesa de Electricidad; Compañía Trasatlántica; F. C. Cáceres a Portugal; Compañía F. C. Vasco-Asturiana 6 por 100; Compañía los Tranvías de Barcelona; Fomento Obras y Construcciones; Unión Vidriera Española 5 por 100; F. C. Olot a Gerona; Compañía de Coches y Automóviles 5 por 100; Puerto de Tarragona 5 por 100; F. C. Secundarios 4 por 100; Puerto de Gijón 5 por 100; Pavimentos 6 por 100; Energía Eléctrica de Cataluña; F. C. de Cataluña; Compañía Auxiliar de F. C. 5 por 100; Canal del Ebro 5 por 100; Sociedad Productora de Fuerzas Motrices; Caja de Emisiones 5 por 100; Puerto de Barcelona 4 y medio por 100; Compañía General de Electricidad 6 por 100; Sociedad General de Riegos 6 por 100; Compañía Española de Colonización 6 por 100; Construcciones Eléctricas 6 por 100; Ferrocarriles Catalanes; Hotel Ritz 7 por 100; Sociedad Española de Construcción Naval; Compañía Hispano-Americana de Electricidad; Grandes Molinos Vascos 6 por 100; Real Compañía de Riegos de Levante 6 por 100; Catalana de Gas y Electricidad; Canal de Urgel; Compañía Española de Minas del Rif 6 por 100; F. C. Madrid a Aragón 6 por 100; Minas de Potasa de Suria 7 por 100; Compañía Franco-Española del F. C. de Tángier a Fez 6 por 100; Compañía Sevillana de Electricidad 6 por 100; Gran Metropolitano de Barcelona 6 por 100; Compañía Transmediterránea 6 por 100; Tranvías de Sevilla 6 por 100; Fabricación Nacional de Colorantes y Explosivos 6 por 100; Ayuntamiento de Sevilla; Productos Pirelli; Cremallera de Monistrol a Montserrat; Unión Eléctrica de Cataluña; Sociedad General Gallega de Electricidad 6 por 100; Deuda Municipal de Málaga 6 por 100; Unión Salinera Española 6 por 100; Unión Naval de Levante 6 por 100; Sociedad General de Aguas Potables y mejoras de Valencia 6 por 100; F. C. Metropolitano de Barcelona 6 por 100; Ayuntamiento de Valencia 6 por 100; Manufacturas de Corcho 6 por 100; Ayuntamiento de Badalona 6 por 100; Compañía Española de Electricidad y Gas Leblón 6 por 100; Tranvías Eléctricos de Granada 6 por 100; Obligaciones provinciales 6 por 100; Alumbrado de poblaciones 5 por 100 y demás cupones

Vencimiento 1.º de Enero de 1926

CÁMARA ACORAZADA

con compartimientos de alquiler desde 25 pesetas anuales

Agencias en Arbós, Morell, Torredembarra y Vilaseca

tribuyen al impulso y fomento de la riqueza nacional.

El capitán del barco, señor Durán, agradeció las frases de simpatía y amistad que le habían dirigido y en nombre de la Compañía, termina, ofreciéndose a todos, por cuya salud y prosperidad levanta su copa.

A propuesta del señor Vilalta se acuerda dirigir un telegrama a la Compañía Ibarra, de Sevilla, en el cual se sintetizan los deseos manifestados por los concurrentes.

Y ya, sobre cubierta y mientras algunos comensales enfocaban sus conversaciones hacia los graves problemas comerciales, y otros hacia asuntos más frívolos o más poéticos quizá, el compañero Vallvé, enfocaba también el objetivo de su máquina hacia aquel grupo de amigos que departían alegremente a la vista de un horizonte bañado por la luz tenue del sol que muere en el ocaso.

Al anoecer el «Cabo Tortosa» salió con rumbo a Valencia, Alicante, Málaga y Nueva York, cuya travesía le ha sido señalada.

Consagración al Sagrado Corazón de Jesús

En la circular de Secretaría de Cámara y Gobierno de este Arzobispado, publicada en el «Boletín Oficial Eclesiástico» del 23 del actual, leímos había ordenado Su Eminencia el señor Cardenal Arzobispo, que el día 31 del corriente mes, en todas las iglesias parroquiales y no parroquiales, así religiosas como de religiosas, deberá leerse la fórmula de la Consagración del género humano al Sagrado Corazón de Jesús, celebrándose al efecto la función religiosa que se detalla en dicha circular.

Al objeto de que el acto revista en esta capital la mayor solemnidad posible, se verificará en la Catedral el indicado día último del año, empezándose la función a las seis y media de la tarde con el canto del Santo Trisagio por el pueblo, predicando luego el Rdo. P. José M.ª Pijoán, S. J., y acto seguido se recitará por

todos los fieles la indicada fórmula de Consagración.

Ha dispuesto además Su Eminencia sean invitadas las autoridades y principales corporaciones y que mientras dure aquella función religiosa no se celebre otra alguna en las demás iglesias públicas de esta ciudad.

Comisión pro-Reyes Magos

Teniendo noticia oficial la Comisión, que S. S. M. M. los Reyes Magos vendrán a esta ciudad, han empezado los trabajos preliminares para organizar todo lo referente a la cabalgata y demás relacionado con la solemne fiesta.

La Comisión se reúne todas las noches en el Sindicato de Iniciativa, en donde se reciben toda clase de donativos, esto es: dinero, juguetes, especies comestibles, tabacos, vinos, etcétera, pues es sabido que la Fiesta de Reyes se extiende a todos los asilos de caridad de esta ciudad, a saber: Casa de Beneficencia, Asilo de San José, Obra Pía Montserrat, Hermanitas de los Pobres, Oblatas del Santísimo Redentor, Huérfanas, etcétera.

El propietario del Salón Moderno, se ha anticipado a anunciar, que para el día de Reyes, por la mañana, ofrecerá una sesión de cine para los asilados de la Casa de Beneficencia y demás establecimientos de Caridad, con películas cómicas, a propósito para la gente menuda.

Vigilia general de fin de año

Se celebrará esta vigilia la noche del 31 de diciembre actual al 1.º de enero próximo en la iglesia del Seminario y en la misma forma de los años anteriores, dando principio a las diez en punto con las reglas que determina el artículo 145 del Reglamento.

Es obligatoria la asistencia de to-

da la Sección; en ella se hará la jura de bandera de todos los ingresados en el presente año y los que no la hubieron hecho en los anteriores.

Subsistiendo en vigor el privilegio de celebrar la santa Misa en las primeras horas del año Nuevo habrá comunión general en la que podrán hacerlo todas aquellas personas que asistan de ambos sexos; pueden hacerlo además las que no pertenezcan a la clase de honorarios.

A las dos de la madrugada y después de hecha la reserva se dará a adorar el Niño Jesús y con este acto concluye la vigilia.

BOLETIN OFICIAL

27 Diciembre de 1925

Real orden circular en la que se dispone que todos los funcionarios civiles y militares, a quienes se asigne gratificación sobre sus haberes, están obligados a un aumento de trabajo de dos horas sobre las que normalmente se señalan en las oficinas del Estado para los demás empleados.

Real decreto nombrando director general de Administración del Ministerio de Gobernación a don Rafael Muñoz Lorente.

Inventario de los bienes muebles e inmuebles pertenecientes a la Alcaldía de San Carlos de la Rápita.

Relación de los señores con derecho a formar parte del Cuerpo de secretarios de Ayuntamiento.

DE SOCIEDAD

Se halla notablemente mejorada en la dolencia que le aqueja, la encantadora niña Mercedes Barado, hija del comandante señor Barado y nieta del diputado provincial don Juan Bautista Foguet.

Lo celebramos.

Con motivo de su primera Comunión los niños José M.ª y Joaquín de Muller y de Abadal, hijos de los señores marqueses de Muller han recibido espléndidos regalos.

Además el Santo Padre se dignó otorgarles su bendición especial, extensiva a sus dichosos papás, y a cuantos les acompañaron en tan solemne acto.

Nuestra enhorabuena.

Han pasado las Pascuas de Navidad en esta ciudad el culto abogado don Juan Norrogord, residente en Barcelona, y el oficial de infantería don José M.ª Sentís, alumno de la Academia de Gimnasia de Toledo.

ECCLESIASTICAS

Desde Roma le ha sido comunicado oficialmente al Ilmo. señor Obispo, Administrador apostólico de la diócesis, el haber sido preconizado como Obispo titular de Tortosa.

Ahora solo falta el que se cursen las Bulas que le acrediten como a tal, para luego hacer su entrada en la capital del Obispado en la forma de rúbrica.

MUNICIPALES

En Vigilancia municipal darán razón de unos rosarios hallados en la vía pública.

Habiendo fallecido recientemente Antonio Forasté Burgués en el piso bajo de la casa núm. 9 de la calle del Enladrillado de esta capital, sin familia ni herederos conocidos, dejando en el mismo algunos pocos muebles en mal estado de conservación y limpieza, esta Alcaldía participa por la presente a todos los que crean que les asiste algún derecho sobre los mismos se presenten a la Sección de Higiene de este excelentísimo Ayuntamiento durante el plazo de quince días, transcurrido el cual se dará a los mismos el destino que proceda.

Tarragona, 28 de diciembre 1925. — El alcalde accidental, A. Segura.

El señor delegado de Higiene ha ordenado sean sometidos al tratamiento antirrábico en la clínica del doctor Sastre, los siguientes individuos que han sido mordidos por una perra sospechosa de hidrofobia: Isabel Ventura Llaó, Francisco Catalá Llanesa, José Capdevila y Pedro Fons Figueras.

Ayer se procedió en el Ayuntamiento a la subasta provisional del solado de la mina «Las Cuadras», de Puigpelat, adjudicándose a don Francisco Canellas, por la cantidad de 9.770 pesetas.

El alcalde accidental visitó al gobernador militar, recabando el apoyo de los elementos militares para la realización de la fiesta de los reyes Mayos.

DEL GOBIERNO CIVIL

Ayer celebró reunión la Junta provincial de Transportes, de cuyo acto se facilitará hoy nota oficiosa a la Prensa.

En el paso a nivel del pueblo de Roda, el día 26 fué apedreado el tren núm. 810 de la línea M. Z. A., resultando rotos algunos cristales de un coche de tercera.

Los autores de la hazaña, no fueron descubiertos.

LOCALES

Como verán nuestros lectores, son varias las personas que han tenido que ser sometidas al tratamiento antirrábico y ello prueba la intolerable complacencia que se tiene con los perros y hasta cabe decir también con sus mismos dueños.

El Ayuntamiento debe proceder con la máxima energía, exterminando los perros vagabundos sin bozal por el procedimiento que se crea más seguro, incluso el suministro de «bolas» e imponiendo a los dueños fuertes multas.

Ayer se recibió el siguiente comunicado:

«Unión Naval de Levante. — Madrid 26 de diciembre de 1925.

Señor alcalde-presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Tarragona.

Muy señor nuestro: Tenemos la satisfacción de comunicar a usted que según todas las probabilidades en un plazo que no podemos fijar, pero que hemos de procurar acortar todo lo posible, podremos adquirir trabajo para los Astilleros que esta Sociedad posee en la ciudad de Tarragona, dándoles nueva vida con obras de importancia suficiente para asegurar en ellos una marcha regular que beneficie así los intereses de esa localidad.

Con este motivo quedamos de ustedes atentos s. s. s. q. e. s. m., E. Anastasio.»

Pida en Colmados
y Ultramarinos

«VIVERT» ESPECIAL

Vino natural espumoso

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes:

D. Juan Nadal, 123.500 pesetas.
Casa Benef.ª de Reus, 2.108,55.
D. Marcelino García B., 1.638,16.
D. Eudaldo Melendres, 1.046,08.
D. Juan Centellas Papió, 1.000.
D. Pascual Monrabá C., 592,10.
D. Antonio Martín Pavo, 588,26.
D. Antonio Parera Const., 494.
D. Juan de F. Montañés, 370,50.
Casa Benef.ª de Valls, 231,35.
D. Calixto Boldú Pinós, 197,60.
D.ª Teresa Ferrer Vidal, 196,71.

CASA MALE

Acaba de recibir una selecta y escogida remesa en Camisería que ofrece a sus distinguidos clientes al precio verdad de 5 pesetas, en clases sumamente finas.

Bajada Misericordia, 5

El «Círculo de Tarragona» celebrará Junta general el día 1.º de enero, a las cinco de la tarde.

En este distrito universitario se han creado entre otras, dos escuelas unitarias de niños, en esta capital.

Maria del Pilar Folch

(DONTOLOGO)

ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES

Horas de visita:
de 10 a 12 mañana y 4 a 7 tarde
Teléfono 716
Rambla de San Juan 5, principal

Contestando a telegramas expedidos recientemente por la presidencia de la Diputación provincial, el señor Guasch Monravá ha recibido los siguientes despachos:

«Del presidente del Consejo de ministros:

«Traslado su telegrama a ministro de Fomento. — Le saludo.»

«Del ministro de Fomento: «En contestación a su telegrama sobre asunto llantas carros, le manifiesto que en momento oportuno tendré presente indicaciones que me hace.»

Que no falte en su mesa

«VIVERT» ESPECIAL

Vino natural espumoso

En la calle de Cuiraterías, 8, 4.ª, segunda, vive una familia sumamente necesitada, tres enfermos, el padre desde hace once meses y dos hijos, que imploran la caridad de las personas compasivas.

Farmacia Diges

Análisis - Específicos

nacionales y extranjeros

Aguas minerales - Sueros - Vacunas Inyectables Ortopedia

alle Mayor, 46 = = Teléfono 442
TARRAGONA

REGIONALES

El Ayuntamiento de Gandesa ha solicitado el régimen de carta municipal, y gestiona un empréstito de ciento cincuenta mil pesetas, para la conducción de aguas, construcción de un cuartel de la guardia civil y otras obras públicas.

El día 25 del actual se celebró en Barcelona un partido de futbol entre los equipos Barcelona y Viena First. Vencieron los catalanes por dos goals a cero.

CASA BATALLA

Confecciones de ropa blanca, bufandas, manteletas, medias, calcetines, pañuelos, mercería, etc.

Extenso surtido en perfumería fina y a granel se detallan, extractos, lociones y polvos. Colonias y quinas desde 2,75 pesetas el litro.

Legítimo Rhum Quina Crusellas Hno. y C.ª, a pesetas 7,40 el litro y 3,40 el cuarto de litro. Artículos de afeitador y de tocador.

Gran stock de cepillos de cabeza, ropa y muebles desde 1 peseta. Descuento para peluqueros y revendedores.

Novedad «Glicerina Helada» para el cutis, grietas, sabañones, etc.

Mayor, 24, Tarragona.

De Villafranca del Panadés comunican la noticia de haber ocurrido una catástrofe en el paso a nivel de la línea férrea, entre las estaciones de San Sadurní y la Granada, cerca de Lavera.

Un auto, en el que iba un matrimonio, se cruzó con un tren que venía de Vilafranca, embistiendo al guardabarrera, que resultó muerto a consecuencia del topetazo, y luego fué a estrellarse contra uno de los coches del tren y resultando también muertos a consecuencia del choque los dos ocupantes del auto, que son vecinos de la barriada de Horta de Barcelona y dueños de un estanco.

A causa del accidente, el tren quedó detenido durante largo rato, llegando a Barcelona con más de dos horas de retraso.

Para curar los Sabañones y grietas de la piel, usad la Pasta Retzius («Antisabañón»). Tubo, 1,50 pesetas. Depósito: Farmacia Vallvé, Rambla San Carlos, 14.

En el último mercado de Tortosa rigieron los siguientes precios:

Aceites: los 15 kilos, clases finas: Tortosa, a 37 pesetas; Bajo Aragón, a 39; Lérida y Urgel, a 38; Andaluces, a 35; Extreños, a 33; Toledo, a 35,50; y La Cenia, a 34.

Arroces: clase Benloch, en cáscara, los 100 kilos, a 42 pesetas. El mercado muy encalmado, por resistirse los propietarios a vender dicho producto al precio señalado por los compradores.

Algarrobas: las nuevas, a 9 pesetas quintal, y las viejas a 10.

Almendras: la cuartera, a 50 ptas.

Vino natural espumoso * Sin VIVERT ESPECIAL no hay fiesta completa * * * Sin VIVERT ESPECIAL no hay fiesta completa * * * espumoso

La Diputación provincial ha concedido un premio de cien pesetas para el V Congreso de Aprendices de Artes y Oficios que organiza la Directiva del Patronato Social de San José, de la vecina ciudad de Reus.

Entre los proyectos nacidos de la reorganización de los servicios de la Radio Barcelona con motivo de la instalación de su nueva y potente emisora en el Tibidabo, figura la retransmisión de conciertos semanales de órgano desde el Palacio de Bellas Artes a cuyo fin el Ayuntamiento de Barcelona dispondrá la restauración de aquel grandioso instrumento musical. Para estas magnas sesiones, Radio Barcelona contratará los mejores organistas de la ciudad condal, sin perjuicio de hacer venir del extranjero a algunos especialistas. Se procurará que el repertorio comprenda los grandes estilos organísticos religioso y profano, a fin de satisfacer a todos los sectores del gusto.

ESTUFAS

Ideal Victoria a BLUE FLAME (Gas de petróleo) La única premiada en la Exposición del Mueble de Barcelona 1923 Representante: Mayor, 24 Tarragona Casa Batalla

Para celebrar la inauguración del Ciclo de Estudios, organizado por la «Joventut de l'Immaculat Cor de Maria» (calle de Coello, 255) de Barcelona, se darán en la misma las siguientes conferencias a cargo del reverendo padre José Puigdesens, catedrático de esta Universidad Pontificia de Tarragona sobre los métodos modernos de educación moral.

La primera conferencia tuvo lugar el pasado domingo, a las once y media de la mañana, desarrollando el tema: «L'educació per la disciplina». El próximo domingo, día 3 de enero, disertará acerca de «L'educació per la llibertat», y la tercera y última la dará el día de Reyes y versará sobre «L'educació per la responsabilitat».

El domingo último, un tren alcanzó al guarda-agujas de la estación de Guilamets, señor Sarrano, seccionándole una pierna.

GENERALES

El día 31 de este mes termina el plazo de prórroga concedida para la información sobre el seguro de Maternidad.

Son muchas las contestaciones recibidas, principalmente de entidades obreras y patronales y de personalidades médicas, y son de muy especial interés las remitidas por algunas de las entidades que en forma mutualista atienden a la madre obrera.

Las entidades que aun no hayan informado, pueden hacerlo antes del día indicado dirigiendo sus escritos al Instituto Nacional de Previsión.

En Vigo, cuando se dirigía a una finca que posee en las inmediaciones del pueblo de Redondela, el depositario de fondos de aquel Ayuntamiento, Jesús María Tejeiro, al pasar por un camino estrecho fué agredido por el demente Vicente Mariño Rodríguez, que subido en el muro de una finca de su propiedad, situada al borde de dicho camino, arrojó sobre Tejeiro una enorme piedra que le derribó al suelo. Luego siguió arrojándole piedras hasta dejarlo cubierto, huyendo seguidamente hacia el monte. Unos vecinos que pasaron una hora después recogieron a Tejeiro, trasladándolo a su domicilio de Redondela, donde falleció.

El muerto poseía gran fortuna y gozaba de simpatías. La Guardia civil salió en persecución del demente.

Eusebio Múgica

MÉDICO ODONTÓLOGO Consulta de 3 a 8 tarde. Domingos, mañana de 9 a 1 Rambla de San Juan, 40, 2.

En una nota oficiosa se dice que los Gobiernos francés y español, cada vez más estrechamente unidos y de acuerdo, acogen con el mismo recelo las demandas de paz, que no son sino repetición de otras anteriores, de Abd-el-Krim.

Según una nota del Gobierno, la «Hoja Oficial», que publicará el Gobierno, aparecerá los lunes y se pondrá a la venta, destinándose sus rendimientos a los gastos de publicidad, y si hay beneficios, a fines de caridad.

BANCO DE ESPAÑA Tarragona

Depósitos de valores

A partir de 1.º de enero próximo, todos los depósitos de valores que se constituyan en la Caja de esta Sucursal, devengarán derechos de custodia con arreglo a la nueva tarifa acordada por el Consejo de gobierno para cuantos servicios se relacionan con los valores depositados o pignorados en sus Cajas.

Los tenedores de valores a quienes interese conocer la nueva tarifa, encontrarán ejemplares de la misma a su disposición en las oficinas de esta Sucursal.

Advertencia. — Esta modificación de tarifas, afecta solamente a los depósitos que se constituyan desde 1.º de enero próximo, y por tanto, los existentes hoy en esta Caja, o que se constituyan hasta el 31 del actual, inclusive, se regirán, mientras subsistan en ella, por las tarifas que han estado en vigor hasta ahora.

Tarragona, 28 de diciembre de 1925. — El secretario, José L. Fernández.

Se ha creado por disposición que publica la «Gaceta» el Instituto Técnico de comprobación de sueros y vacunas, y otros preparados.

Se han autorizado a los Ayuntamientos de los Municipios acogidos a las disposiciones del Real decreto de 30 de marzo de 1925, para que puedan continuar recaudando el impuesto de Consumos del Estado durante los cinco ejercicios económicos próximos, a partir del que comienza en primero de julio de 1926.

Los Ayuntamientos que no se acogan a la autorización que se les concede antes del día primero de abril de 1926, se entenderá que renuncian a utilizarla y vendrán obligados a sustituir el impuesto de Consumos en el próximo ejercicio económico.

Bebedores de Champan Probad el «VIVERT» Vino natural espumoso

El diario «La Nación», de Madrid, publica un artículo en el que después de glosar el programa de la «Unión Patriótica», dice:

«Atrae este programa a los mauristas, que han perdido su guía, su apóstol, el único que pudo haberles llevado al triunfo en una hora de decisión?... Pues a engrosar dignamente las filas de la Unión Patriótica. Prefieren conservar la vida precaria de un partido personal cuya denominación, como las de viejas organizaciones fulanistas, termine en «ismo»? Allá ellos; pero cuiden siquiera de la eufonía del apelativo.»

No asistió a su despacho oficial el ministro de Estado señor Yanguas, por encontrarse ligeramente indispuerto.

Dicen de Melilla, que marchó a Tetuán el empleado de la Compañía Colonizadora Gonzalo Méndez, que logró fugarse del cautiverio de Abd-el-Krim.

Este ex prisionero había llegado de Axdir el día anterior, juntamente con otros siete soldados que lograron fugarse y se hallaban prisioneros de Abd el Krim desde noviembre de 1924: Lucio Guerrero y Angel Triana, pertenecientes al batallón de Ciclana; Bartolomé Nieto, del batallón de las Navas; Basilio Román Bermejo y Emilio Parra, del regimiento de Ceuta; Julián Pérez Hernández del batallón de Vizcaya, y Antonio Navarro Izquierdo, del batallón de Luchana.

Dicen de Sevilla que casi todos los muelles han quedado al descubierto.

Poco a poco van desaguándose los sitios inundados.

Las pérdidas por las inundaciones son importantísimas, por la gran cantidad de mercancías que no pudieron ser retiradas de los muelles.

Se calculan los daños en tres millones de pesetas.

A un comerciante se le han estropeado cereales por medio millón de pesetas.

Una casa de automóviles tenía en el muelle 40 coches nuevos de 10.000 pesetas cada uno.

Otra casa que trafica en cemento ha perdido una partida de sacos que vale 300.000 pesetas.

Las noticias de la Algaba son desconsoladoras.

El vecindario ha pedido urgente socorro por estar incomunicado y carecer de alimentos.

Millares de personas acampan en

los suburbios de la ciudad. Carecen de hogar y de toda clase de medios de vida.

Los pueblos de la ribera están inundados, otros falta de víveres. Se les ha enviado en lanchas provisiones para varios días.

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacidos

María-Josefa Sendra Barrufet. Juan Pineda Bosch. Carmen Alasá Marches.

Fallecidos

Trinidad Pérez Plá, 42 años, R. San Carlos, 14. Teresa-Dolores Galofré Roca, años 66, P. de la Fuente, 15.

Matrimonios

Ninguno.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Tomás, David, Calixto, Felix, Bonifacio

SANTOS DE MAÑANA.—Ss Eugenio, Sabino, Marcelo, Venustiano mr.

CORTE DE MARIA. Hoy se hace la visita a la Virgen del Pilar en el Sagrado Corazón.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de la Stma Trinidad, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho y media a once y por la tarde de cuatro y media a siete.

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

28 diciembre 1925

Table with 2 columns: Instrument (Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 5%, Acciones f. c. Norte, etc.) and Price (70.40, 8.50, 92.50, etc.)

Información del Banco Comercial de Tarragona



RAFAEL ESCOFET.—TARRAGONA

Carne de ternera y de buey

A primero de año se inaugurarán las tiendas números 75 y 76 del Mercado Central, en las que doña Josefa Caballé y su hija señorita Ramona, venderán carne de ternera y de buey de excelente calidad y a precios reducidos.

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 28

VISITAS A MINISTROS

El ministro de Hacienda recibió esta mañana la visita del agregado comercial de la embajada de los Estados Unidos.

También le visitaron la directiva de la Caja de Socorro de los funcionarios de Hacienda, el conde de Rosillo, el director de La Equitativa y el delegado de Hacienda de Teruel.

—El ministro de Marina ha recibido la visita del señor Aramburu y del señor Benitez de Lugo.

CATASTROFE FERROVIARIA

Murcia, 28

Descarriló el sábado por la noche el tren rápido de Cartagena. Las primeras noticias del accidente llegaron a esta capital a las siete de ayer tarde.

Los viajeros del mencionado tren dicen que observaron algo anormal en la marcha del mismo y que al asomarse a las ventanillas de los coches vieron que uno de los vagones había salido de los raíles, ocurriendo entonces el descarrilamiento de todo el convoy.

La máquina quedó fuera de la vía en posición normal y todos los coches excepto uno que quedó atravesado en la vía, dieron varias vueltas al precipitarse por un terraplén.

La pareja de la guardia civil que iba de servicio en el convoy prestó inmediatamente auxilio a los viajeros que estaban dentro de los coches tumbados, ayudándoles a salir de los mismos rompiendo ventanillas y portezuelas.

El pánico que se apoderó de todos los viajeros es indescriptible.

Poco después de tener noticia de este descarrilamiento se recibió otra diciendo que el tren mixto descendente, ignorando la catástrofe ocurrida, se echó encima del tren descarrilado, descarrilando a su vez.

Se dice que en este último accidente ha habido varias desgracias, pero a causa de la incomunicación telefónica y telegráfica con el lugar de la catástrofe, en los primeros momentos no ha sido posible conocer la verdad y las consecuencias de tal catástrofe.

DETALLES DEL SUCESO

Nuevos detalles del descarrilamiento que he transmitido dicen que el accidente ocurrió en la noche del sábado entre las estaciones de Cieza y Blanca.

El accidente reviste mayor importancia de la que en un principio se creyó.

Cuatro vagones del tren rápido descendente de Madrid descarrilaron y se precipitaron por un terraplén de cuatro metros de altura.

Únicamente resultaron con ligeras contusiones unos pocos viajeros.

Los viajeros del tren descarrilado poco después de ocurrido el accidente, se dieron cuenta de que por la vía avanzaba otro tren y para tratar de detenerle encendieron papeles, haciendo señales para que parara. La guardia civil hizo varios disparos al aire.

El tren mixto a pesar de ello continuó su marcha.

Cuando llegó al lugar donde se había descarrilado el tren rápido, el tren mixto mencionado descarriló aporrotosamente, volcándo su máquina y cinco vagones.

El estruendo fué espantoso, sufriendo la máquina grandes desperfectos. Fué a parar a alguna distancia de la vía. La mayoría de los vagones quedaron completamente destrozados, constituyendo una masa informe de astillas y hierros retorcidos mezclados con mercancías de todas clases.

Los viajeros del tren rápido apenas repuestos de la impresión que su descarrilamiento les produjo y una vez auxiliados los contusos que en el mismo habían resultado, acudieron al lugar donde había descarrilado el mixto para auxiliar a las víctimas que hubiere.

De debajo de la máquina y después de grandes trabajos se logró extraer el cadáver del maquinista Emilio Estevez.

También fué recogido gravemente herido, el conductor del tren don José Cerna.

Milagrosamente este segundo accidente no afectó al vagón de viajeros de un modo directamente, por haber quedado éste plantado en la vía.

El cadáver del maquinista y el cuerpo del conductor, fueron trasladados a esta capital.

El entierro del maquinista se ha verificado hoy.

Sin VIVERT ESPECIAL no hay fiesta completa

Vino natural espumoso

Abans de proveir
per a les festes de

NADAL, CAP D'ANY I REIS

demaneu preus a la

BODEGA COS DEL BOU N.º 8 TELEFON 694

EXTRANJERO

MANADAS DE LOBOS

Riga, 28
El Gobierno soviético ha dictado severas medidas sobre el uso de armas y municiones, ordenando la recogida de las mismas a quienes no presenten la debida licencia.

En todo el país aumentaron las manadas de lobos, especialmente en la Siberia, acosados por el hambre y no pudiendo ser exterminados, invaden campos y poblados.

Recientemente una manada de lobos mató a 500.000 cabezas de ganado.

DANOS EN LA ISLA DE YAP

Honolulu, 28
De Yap, la más occidental de las Carolinas, acaba de ser devastada por un imponente golpe de mar, que se cree originado por un terremoto. La isla tiene 7.000 habitantes. Témesse que haya sufrido grandes daños y que el número de víctimas sea elevado. Los temporales han destruido todas las comunicaciones con las Carolinas. Varios buques anclados en Manila intentaron llegar a la isla de Yap, no pudiendo realizarlo por el furioso temporal.

LA ÚLTIMA PEREGRINACION

Roma, 28
Procedente de Milán llegó a Roma la última peregrinación, con motivo del Año Santo.

Esta compuesta de 200 peregrinos lombardos, que llevarán al Vaticano un donativo para adquirir los 1.200 ladrillos que necesitaron para tapiar la Puerta Santa.

UN VALLE SIN HOMBRES JOVENES

Locarno, 28
Los 20 últimos jóvenes del espléndido valle de Veruzca, cerca de Locarno han emigrado a California en busca de trabajo, dejanda solos a sus ancianos padres.

En todo el valle no queda un solo hombre susceptible para contraer matrimonio.

EN ITALIA SE SUDA

Roma, 28
Durante todo el día se ha desencadenado un violento vendaval sobre casi toda Italia. Dicho viento es de una temperatura muy elevada.

En Bolonia la temperatura que era de un grado bajo cero subió rápidamente a quince grados sobre cero.

El deshielo súbito ha hecho crecer considerablemente los ríos y torrentes. Hasta ahora no se registran daños.

En Perusa la temperatura que era de siete grados bajo cero ha subido repentinamente a 15 grados sobre cero.

En Ancona la temperatura se ha elevado a 26 grados sobre cero, de dos grados cero en que se hallaba.

CONFERENCIA DE LA PEQUEÑA ENTENTE

Belgrado, 28
El periódico oficioso «Vreme» escribe:

«Sabemos que, contrariamente a las noticias publicadas hasta ahora por diferentes periódicos referentes a la fecha de la reunión de la Pequeña Entente, ésta no se celebrará hasta el mes de febrero. La elección de Ragusa como sitio de la reunión parece definitiva.»

Se cuenta ya con el consentimiento de Rumania para el sitio y fecha de la reunión. Ahora se espera el de Checoslovaquia.»

Aunque se mantiene secreto el texto de los asuntos que se han de discutir las tres principales cuestiones de que se ocupará serán las siguientes:

Creación de un pacto balcánico,
Reanudación de las relaciones con la Unión de las repúblicas socialistas soviéticas.

Restauración de los Habsburgos en Hungría.

Imprenta de J. Pijoán. — Tarragona

PARA VENDER

Dos casas en la calle de Rebolledo y Nueva de San Pablo de esta ciudad, con agua abundante de propiedad.

Dará razón el propietario, en la calle de Vilamitjana, 11, principal.

MUTUA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO DE TARRAGONA

Aprobada por R. O. de 13 de julio de 1923

Domiciliada en esta ciudad Rambla de San Juan, 55, bajos

Esta entidad mutualista y local, subroga a los patronos en el cumplimiento de las obligaciones dimanantes de la vigente ley de ACCIDENTES DEL TRABAJO

¡PATRONOS DE TARRAGONA! Asegurad vuestros obreros en la MUTUA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO DE TARRAGONA pues así, además de fomentar los intereses de nuestra ciudad, ahorraréis el cincuenta por ciento de la prima de seguro.

Cor-Pik

CALLICIDA MODELO

LOS CALLOS (Uña de nail) Y LAS DUREZAS (Durezas)
SE CURAN SIEMPRE USANDO ESTE IDEAL CALLICIDA

Millares de personas que andaban con pena
benéfica el momento en que conocieron tan

maravilloso remedio

De venta: 1. Sans Bajada de Misericordia. 2. — Tarragona

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GENEROS DE PUNTO

VIUDA DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10

BARCELONA

Cerrado los domingos y días festivos

SEDANTE BEBÉ

POLVO HIGIENICO PARA
ESPOLVOREAR A LOS NIÑOS
Y PARA ENFERMOS
DE EL MEJOR

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA

CAJA TAMAÑO "RECLAMO." — CAJA TAMAÑO "GIGANTE."

¡ÉSTA ES EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS!

UNA CAJA DE POLVO "SEDANTE BEBÉ,"

PORQUE EVITA LA "ESCALDADURA."

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia. 2. — Tarragona

¡Alerta Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender para que se fijen bien en las botellas que se les ofrezcan, puesto que las de los manantiales «Vichy Catalán» llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA A PUERTO RICO, CUBA VENEZUELA-COLOMBIA Y PACIFICO

El vapor

MANUEL ARNUS

saldrá de Barcelona el 10 de Enero, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Molendo, Arica, Iqueque, Antofagasta y Valparaíso.

Tomará carga en TARRAGONA el día 5 de Enero el vapor

«Cabo Roche»

LINEA A NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El vapor

P. DE SATRUSTEGUI

saldrá de Barcelona el 25 de Enero, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana y Veracruz.

Tomará carga en TARRAGONA el día 21 de Enero el vapor

«Cabo San Vicente»

LINEA A LA ARGENTINA

El vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

saldrá de Barcelona el 4 de Enero, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con Vpasaje y carga para la Argentina.

Tomará carga en TARRAGONA el día 29 de Diciembre el vapor

«Cabo Cervera»

LINEA A FERNANDO POO

El vapor

ALICANTE

saldrá de Barcelona el 15 de Dicbre., para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

Cargará en Tarragona el 27 Enero el vapor

ISLA DE PANAY

para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasak, Kobe, Yokohama.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.— Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok. — New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, de-sean hacer los exportadores.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio.

AVISOS IMPORTANTES

Todos los trasbordos se efectúan en Barcelona.

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Para más informes dirigirse al señor Hijo de José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12, bajos.



Máquinas para coser y bordar
LAS DE MEJOR RESULTADO Y LAS MAS ELEGANTES

WERTHEIM

MÁQUINAS ESPECIALES
de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto

Dirección general en España: RAPIDA, S. A.
Aviño, 9 - Apartado 738
Barcelona

¡Envíense catálogos ilustrados que se enviarán gratis!

SOMBREROS Y GORRAS

de las mejores marcas del País y Extranjero

SUCESOR DE L. TRINCHET

Tarragona.- Conde de Rius, 28.- Tarragona